

ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA 2024/132

NEC: 2024/ETSAE0327/00003360 -E cuyo objeto es “Adquisición de una descalzadora de neumáticos para el 2º EMAN BPON I/12”

Fecha y hora de celebración

30 de agosto de 2024 a las 10:00:00

Lugar de celebración

PLACSP

Asistentes

PRESIDENTE

D. Ignacio Abad Blasco, Teniente Coronel Jefe de la Unidad de Contratación de JIAE ESTE

VOCAL

Dña. Ana Guzmán Cambrón, Teniente

D. Jesús Palacios García Muñoz

SECRETARIO

D. Sergio Cegarra Costa, Comandante

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159 LCSP): 2024/ETSAE0327/00003360E - Adquisición de una descalzadora de neumáticos para el 2º EMAN BPON I/12
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159 LCSP): 2024/ETSAE0327/00003360E - Adquisición de una descalzadora de neumáticos para el 2º EMAN BPON I/12

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159 LCSP): 2024/ETSAE0327/00003360E - Adquisición de una descalzadora de neumáticos para el 2º EMAN BPON I/12

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A28745495 ELÍAS JADRAQUE, S.A. Fecha de presentación: 29 de agosto de 2024 a las 09:52:35

NIF: B09513862 IBERISA ASESORAMIENTO, GESTIÓN Y SERVICIOS, S.L. Fecha de presentación: 28 de agosto de 2024 a las 17:43:14

NIF: B97190615 VELYEN ELEVACION Y ENGRASE, S.L. Fecha de presentación: 28 de agosto de 2024 a las 12:45:28

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la comisión técnica concluye lo siguiente:

Los licitadores cumplen lo solicitado en la cláusula 17 del PCAP y ajustarse a lo previsto en el modelo de oferta (anexo III del PCAP) y una vez recibido informe del vocal técnico en el que manifiesta que:

“Se informa que una vez revisada la documentación y fichas técnicas, ofertadas por parte del licitador IBERISA ASESORAMIENTOGESTIÓN Y SERVICIOS SL con NIF 71277565J en su anexo III.A PROPOSICIÓN ECONÓMICA, estas cumplen con las especificaciones, composición y características establecidas como mínimas en el apartado 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas.”

Se acuerda por los miembros de la comisión técnica ADMITIR a:

NIF: A28745495 ELÍAS JADRAQUE, S.A.

NIF: B09513862 IBERISA ASESORAMIENTO, GESTIÓN Y SERVICIOS, S.L.

NIF: B97190615 VELYEN ELEVACION Y ENGRASE, S.L.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159 LCSP): 2024/ETSAE0327/00003360E - Adquisición de una descalzadora de neumáticos para el 2º EMAN BPON I/12

La comisión técnica ha valorado las proposiciones económicas, de acuerdo a los criterios del PCAP, de la siguiente manera:

NIF	EMPRESA	IMPORTE CON IVA	IMPORTE SIN IVA	PUNTUACIÓN
B09513862	IBERISA ASESORAMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS SL	25.168,00 €	20.800,00 €	100,00
B97190615	VELYEN ELEVACION Y ENGRASE, S.L	25.539,47 €	21.107,00 €	98,55
A28745495	Elias Jadraque SA	25.881,90 €	21.390,00 €	97,24

3.- Propuesta de adjudicación:

Recibida la documentación de la empresa IBERISA ASESORAMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS SL y valorada de conformidad por parte de la Comisión Técnica, se acuerda por unanimidad proponer al Órgano de Contratación como adjudicatario a la empresa IBERISA ASESORAMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS SL

NIF	EMPRESA	IMPORTE CON IVA	IMPORTE SIN IVA	PUNTUACIÓN
B09513862	IBERISA ASESORAMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS SL	25.168,00 €	20.800,00 €	100,00

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Sergio Cegarra Costa
SECRETARIO

D. Ignacio Abad Blasco
PRESIDENTE